

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, a 1 mes, pesetas 1'50
Provincias, trimestre » 5'00
Número del día, 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos
con extensa circulación, por
insertarse en las ediciones que
en gran número se reparten
gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiendo además gratis una edición a los obreros.

OFICINAS

Beato Diego de Cádiz, num. 8.
Talleres en la misma casa.

DE NUESTRA EDICIÓN DE AYER

La huelga de los dependientes

La Sociedad Patronal de la Industria y Comercio, la quien como ayer adelantamos, el Sr. Alcalde dió traslado de la comunicación que le dirigiera la Asociación de la Dependencia Mercantil, se reunió anoche, acordando no aceptar el arbitraje, y lo comunicó así al Sr. Alcalde en el siguiente oficio:

Para contestar el atento oficio de V. S. fecha de hoy, dándome traslado del que le dirigió la Asociación y Montepío de la Dependencia Mercantil, solicitando al amparo de lo que determina el art. 3.º de la Ley de 19 de Mayo de 1908, que se reúna el Consejo de Conciliación y arbitraje que dirima la cuestión suscitada por la solicitud de aumento de sueldos reuni a los Sres. Representantes de los Gremios, a los que afecta la petición y estimando que está perfectamente contestada aquella en nuestro oficio, fechado ayer, acordaron sostener su criterio, afirmando su propósito de que la Dependencia de cada casa solicite el referido aumento de sus respectivos jefes, únicos que pueden conocer si es posible o no el concederlo. Y en cumplimiento de lo que el expresado artículo y siguientes determinan, los Gremios aludidos estiman que no deben aceptar el arbitraje solicitado.

En cumplimiento del art. 4.º de la Ley de 19 de Mayo de 1908, afirmo por mi honor la certeza de la autorización que obstanto.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz 6 Noviembre 1919.—El Presidente accidental, **Francisco García Merchán**, Sr. Presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

El día de hoy

Esta mañana aparecieron los comercios en la misma disposición que ayer, es decir, con solo algunas puertas abiertas y los escaparates cerrados.

Por la mañana, a las nueve y media, tuvieron reunión los dependientes mercantiles, acordando persistir en su actitud, y reinando en el acto el mayor entusiasmo.

por el Comité de huelga se recomendó la mayor cordura y circunspección a las comisiones que visitan a los compañeros que trabajan, para conseguir se unan a los huelguistas, a fin de que estas gestiones no puedan nunca considerarse como coacciones.

Al medio día se publicó el siguiente manifiesto, que fué profusamente repartido.

A la opinión pública

y a los dependientes de comercio.

No necesitamos mucho espacio para conseguir la modesta pretensión de demostrar a la opinión pública gaditana que en el conflicto a que nos han lanzado nuestros patronos, toda la razón está de parte de los elementos representados por quienes suscriben este manifiesto.

Con fecha 10 de Octubre nos dirigimos a la Cámara Oficial de Comercio, en atento y respetuoso escrito, solicitando de dicha entidad que interesara de los jefes de los gremios de tejidos, paquetería y quincalla, calzado y confitería, se aceptaran unas bases de mejora, que presentáramos, y que significan el mínimo de las aspiraciones legítimas de la sufrida clase de dependientes.

Y hemos necesitado que transcurrieran 25 días eternos e impacientes, más el apremio de un emplazamiento severo, para que se nos diera la respuesta, ya conocida por el público, que en nada satisface a nuestros representantes.

Creemos que por nuestra parte se han llevado hasta el límite extremo todas las fórmulas que la cortesía y el respeto debidos a los patronos no eran imperiosas. Por el lado patronal tenemos dos comunicaciones llenas de palabras melosas y de promesas inconcretas: ambas nos traen la sensación de un vehemente deseo de atendernos y de servirnos... prescindiendo en absoluto de la Asociación de la

Dependencia general. Siendo de observar que cuando nos piden que hagamos las reclamaciones directamente a los patronos, los dependientes de cada casa, ellos obedecen a un acuerdo colectivo, lo cual significa que mientras los jefes proceden de común acuerdo, confabulados en su corporación, nosotros debemos proceder aisladamente, sin mandato, sin cohesión, sin solidaridad.

A aceptar esta fórmula degradante para la Sociedad de la Dependencia, y sin garantía alguna, no estamos nosotros dispuestos.

Si fuera verdad que los patronos sintiesen esos ardentísimos deseos de vivir en armonía con nosotros, esa generosa aspiración de evitar al pueblo de Cádiz los trastornos y disturbios inevitables en toda huelga, ya se hubieran rendido ante nuestra actitud enérgica y prudente, pactando con la Sociedad que tiene solicitadas las mejoras para la dependencia.

Nos consta que muchos jefes hallanse dispuestos a aceptar nuestras bases; los hay que han ofrecido a sus dependientes dicha aceptación; pero la rebeldía y la insensatez de algunos de aquellos, triunfante en un régimen de mayoría que, si es democrático en las asociaciones como la nuestra, en las que cada voto es representante de dos brazos que producen, es absurdo en las entidades patronales, porque cada patrono representa distinta intensidad productora, de donde resulta que la hegemonía y mandato se hallan en un grupo que no es el de mayor potencia mercantil; dichas rebeldía e insensatez—repetimos—nos han conducido, bien a pesar nuestro, a la determinación dolorosa de la huelga.

Rechazamos por completo toda responsabilidad en el actual conflicto.

Y dispuestos a agotar nuestra serenidad y reflexión, aún tenemos para ciertos patronos la piadosa cautela de callar ante la opinión pública los datos numéricos que obran en nuestro poder y que demuestran el escándalo de las fabulosas ganancias que dichos señores vienen obteniendo de algún tiempo a esta parte, remarcando varias veces los artículos, al solo anuncio de probables alzas en la fabricación, en tanto que los dependientes seguimos con los mismos sueldos ridículos, vergonzosos, de hace muchos años.

Este Comité está plenamente satisfecho de la forma grandiosa, unánime, de compañerismo inmensamente leal, en que han respondido al movimiento huelguístico los dependientes de Cádiz. En varios casos ha llegado la solidaridad al extremo de abnegación, inolvidable, de que compañeros que han tenido ofertas de mejora han renunciado a ellas, y están en huelga hasta que las obtengan sus hermanos.

Es tal el espíritu que vemos en los dependientes (asociados y no asociados) que tenemos por seguro que el triunfo será nuestro, como lo es la razón.

Sabemos, también, que estamos asistidos por la simpatía de la opinión pública.

Igualmente las autoridades conocen la verdad del conflicto.

Con estos integrantes lucharemos hasta el fin. Por ahora solo quiere alzarse nuestra voz para elevar este grito de derecho y de protesta:

Compañeros. ¡¡Viva la huelga!!

EL COMITÉ DE HUELGA.

NOTA.—Terminado de componer este manifiesto, vemos en la prensa que la sociedad patronal rechaza la intervención que le ofreció el presidente de la Junta Local de Reformas Sociales a los efectos de la Ley de 19 de Mayo de 1908.

Nuestros patronos, no admiten, pues, el arbitraje.

Juzgue el público de la sensatez de ambas partes contendientes y vea cómo no son más que hipócritas palabras las dedicadas en los oficios de los patronos a la armonía, buen deseo, etc.

Cada acto de la Patronal nos coloca más lejos de las responsabilidades del conflicto. Conste así por lo que pueda sobrevenir.

Cádiz 7 Noviembre 1919.

Esta mañana recibió en la Dependencia Mercantil un telefonema de la de Córdoba, concebido en los siguientes términos:

«Jamás traicionarán obreros mercantiles cordobeses la noble causa de hermanos en huelga. Deseamos triunfo. —Presidente, Benavente.»

La lectura de este despacho produjo gran entusiasmo entre los reunidos.

Como en otro lugar se dice, llamados

por el Gobernador civil de la provincia concurrió a su despacho el Comité de huelga de los Dependientes, a quienes hizo saber la autoridad gubernativa estaba dispuesto a no permitir coacciones de ninguna clase.

Los comisionados objetaron que se desarrollara la huelga en términos de mesura y lo único que hicieron los grupos el día anterior fué invitar a los compañeros a abandonar los establecimientos.

Parece que los dependientes cuentan con el apoyo de algunas Sociedades obreras, extremo que no hemos podido comprobar.

También se dice que mañana secundarán el paro los dependientes de otros gremios que hasta ahora han permanecido neutrales.

Desde la una de la tarde de hoy ha patrullado por la población parejas de la Guardia civil de caballería e infantería.

La huelga de los Dependientes mercantiles de Sevilla, solucionada.—Telegrama a los compañeros de Cádiz.

La huelga que los dependientes sevillanos sostenían por idéntico motivo que los de Cádiz ha quedado hoy satisfactoriamente solucionada.

En la Asociación de esta capital se recibió hoy el siguiente parte telegráfico:

«Solucionada favorablemente huelga Sevilla, os deseamos triunfo total.

Vargas, Presidente.—Vázquez, Delegado Madrid.

Ha continuado durante todo el día, la más absoluta tranquilidad, siguiendo el asunto en el mismo estado, y sin vislumbrarse solución alguna.

Ambas partes mantienen su actitud y no piensan ceder, al menos por ahora.

De nuestra información del día, hemos sacado la impresión de que los patronos piensan adoptar la medida de que los dependientes que no acudan al trabajo en las mismas condiciones en que estaban con anterioridad a la huelga, el próximo lunes, se considerarán despedidos.

Notas sanluqueñas

Los obreros albañiles en reunión celebrada, han acordado formular peticiones de aumentos de jornal.

En iguales términos se expresaron los obreros panaderos.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha nombrado hijo predilecto de esta ciudad el general Arizón, capitán general de Andalucía.

La calle Barrameda será rotulada con el nombre del citado militar.

Los propietarios de viñas han acordado el cumplimiento en todas sus partes, del reglamento quedando derogadas las modificaciones propuestas por los obreros.

Espérase por consiguiente surja un grave conflicto.

El Corresponsal.

Sanluque de Barrameda 7-11-1919.

Cervecería Imperial

Duque de Tetuán, 5
Especialidad en Café, Chocolate, etc.

Cuestiones sociales

Esta mañana estuvo visitando al señor gobernador civil, el alcalde interino del Puerto de Santa María, cuarto teniente don Antonio Gutiérrez, para poner a las órdenes de nuestra primera autoridad provincial, el estado de la opinión con respecto al conflicto de los médicos y demás clases sanitarias, de la situación creada por la carestía y escasez de subsistencias, rogando al señor Molina le expresara su opinión sobre todos ellos y la actitud en que debe colocarse.

Como resultado de la extensa conferencia celebrada, el señor Gutiérrez reunirá esta noche en su despacho de la Alcaldía a los médicos, a fin de realizar la gestión, de acuerdo con lo que le expresara la autoridad gubernativa.

Asimismo, y cuando quede resuelto este primordial asunto, se ocupará con todo interés de los demás, que tanto afectan a la villa municipal de aquella población.

A medio día de hoy, estuvo celebrando larga conferencia con el señor gobernador civil, el jefe del partido radical y exdiputado a Cortes, don José Sánchez de Robledo.

Llevaba este la pretensión, de que por la autoridad gubernativa se abriese el centro de la Sociedad de Estivadores y que, si aún el señor juez de instrucción no había procedido a incoar el sumario correspondiente, se le devolviera también el libro de actas que por la primera se había enviado a la segunda ciudad autoridad.

El señor Molina explicó ampliamente al señor Sánchez Robledo, los motivos que habían dado lugar a tales medidas de rigor, las que hubo de rebatir el señor Sánchez Robledo, conviniendo sin embargo, en que los pasos dados no podían retrotraerse sin gravedad del principio de autoridad.

Llamada por el señor gobernador civil, estuvo en su despacho la comisión de huelga de la Asociación de la Dependencia Mercantil, a quien hizo presente aquella autoridad, que había tenido denuncias de coacciones ejercidas por diferentes grupos de dependientes, con especialidad por los del gremio de confitería, que habían intentado hoy nuevamente, que salieran los dependientes de algunos establecimientos de dicha clase.

Manifestaron los señores presentes, que ellos se habían limitado a invitar a sus compañeros asociados y no asociados, para que dejaran su trabajo y secundaran la actitud de ellos, pero sin llegar a la violación ni a la coacción.

Estimaban ejercer un perfecto derecho en favor de su causa, que no atropellaba el de los demás. Desde luego prometieron seguir observando actitud correcta y hacer que sus compañeros dejaran en libertad a los que quisieran continuar en su trabajo.

POR TELÉGRAFO

Volcò de un coche

Chiclana, 7, 11 m.

En la carretera a San Fernando ha volcado un carruaje de viajeros a causa del temporal. Tres resultaron heridos.

Hasta ahora desconozco detalles que ampliaré cuando me informe de ellos.

El corresponsal.

Doctor QUINTERO — Consultas Médico-Quirúrgicas. — PIEL Y SIFILIS. — De tres a cinco. — General Luque, 1.

GRAN TEATRO

“Febrerillo el loco”

Anoche se estrenó en Cádiz la última producción que los Quintero han dado a la escena en Madrid esta temporada; hace tan pocos días de este acontecimiento teatral, que la crítica de la obra nos la han dado hecha los periódicos de la Corte.

Febrerillo el loco es todo cuanto han dicho los críticos, menos continuación o semejanza de *El Genio Alegre* de los mismos autores.

En *El Genio Alegre* hay dos espíritus jóvenes, lozanos, perfumados con las auras de la vida sonriente, que destruyen, con su propio influjo, aquellas negruras ancestrales de Doña Sacramento y de su administrador y gran cursi Don Eligio.

En *Febrerillo el loco*, el ambiente de la casa de D. Roque y D.^a Mínima y cuantos les rodean, incluso el ilustre imbécil D. Albino, es algo retrógrado—en el mal sentido de la palabra—, algo sórdido. Allí están la avaricia y la mala fe, aherrrojando dos almas que duermen un sueño de ideales.

Ante las palabras fuertes y nobles de *Febrerillo*, despiertan y sedestruyen los planes de aquellas malas personas vestidas de seriedad—como todos los malos de corazón—y se expanden buscando su felicidad. Es el espejo fidelísimo de la vida.

Con Tirso llega a la casa la buena nueva: y cuando la prolífica semilla ha caído en los surcos de aquellas almas, abonada con la predicación y la realidad que se aprecia en aquella, el profeta del bien huye y su huella, su estela, quedará para siempre en las almas y en las vidas de aquellas mujeres.

La obra lánguida al principio del primer acto, se anima al final y tiene vida exuberante en el segundo hay las frases felices de ingenio limpio y sano, distintiva de los famosos autores sevillanos, y la teatralidad que hicieron gala en todas sus obras.

Se aplaudieron diferentes momentos de la obra y el final de los dos actos: distinguiéndose en la interpretación Lia Emo y Julia Cerdá. De ellos Luis Echáide, notabilísimo encarnador de Tirso, Rodríguez y Serrano.

La concurrencia numerosa y distinguida.

Esta noche se celebra una función que la Compañía dedica a la sociedad gaditana, patrocinada por el Cuerpo consular Hispano-Americano.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *Febrerillo el Loco* y *Doña Clarines*, ambas de los hermanos Quintero. Reina verdadera animación para asistir a esta velada.

Teatro Principal

Esta noche se estrena la comedia de Muñoz Seca *Faustina*, de la cual adelantamos una noticia. La Compañía Ibáñez-Plá ha cuidado la obra con verdadero esmero, haciéndose esperar un éxito.

ERREGÉ.

Audiencia

Juicios Orales

En la Sección 1.^a se celebró esta tarde ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Grazañema, contra Agustín Flores Núñez, por el delito de lesiones.

El representante de la Ley Lleras, pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de arresto mayor. Su abogado defensor D. Juan de Vicente Portela, la absolvió.

En el acto del juicio el Sr. Fiscal, mo-

dificó su escrito a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Por atentado

También estaba señalada la causa instruida en el Juzgado de Ghiclana, contra Tomás Gutiérrez Martín, por el delito de atentado.

Fué suspendido por no haber comparecido el procesado.

Por hurto

Igualmente quedó suspendido por el mismo motivo, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad por el delito de hurto contra Rafael Almazo.

Incendio por imprudencia

Estaba señalada para esta tarde en la Sala 2.^a la causa formada en el Juzgado de Instrucción de Olvera, por el delito de incendio por imprudencia contra Miguel Valiente Mateos y Juan Jiménez Jiménez,

Se suspendió el juicio por no haber comparecido este último.

Señalamientos

En la Sala primera se ha señalado para mañana la vista de la causa por hurto, seguida en San Fernando, contra Alonso Montero Jiménez.

Abogado, Sr. Robledo; procurador, Sr. Pró,

Cádiz. — Hurto. — Giner Jierlich. — Abogado, Sr. Fernández Repeto. — Procurador, Sr. Cárdenas.

Cádiz. — Atentado. — Luis Avira. — Abogado, Sr. Pró. — Procurador, señor Meléndez.

KIOSKO.

Vida mundana

De la corte regresó D. Tomás Ortiz de Solórzano, Ingeniero Jefe de la contrata de las Obras del Puerto.

Era esperado por nuestro buen amigo don Antonio Guerrero.

También regresó de la corte el Sr. Pérez Lopez.

De Vitoria ha regresado con su distinguida señora nuestro estimado convecino don Arturo Mena.

Mañana en el expreso seguirá viaje a Madrid.

Acompañada de su bella hija María y de su hijo Ignacio, se encuentra en Sevilla la señora Viuda de Lizaur.

El concejal del Ayuntamiento de Sevilla D. José Zurita Calafat se ha agravado en la enfermedad que padece.

Mejora de las dolencias que le aqueja el oficial del Gobierno civil D. Enrique Valdés Sastre.

Deseamos su total vuelta a la salud.

Mañana en el expreso marchará a Madrid al objeto de tomar parte en la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, el abogado don Manuel Dominguez Medina, quien ostentará en la corte la representación de la de esta capital.

Ha regresado de Jerez a Sevilla el marqués de Villamarta Dávila, y salió para Madrid el conde de los Andes.

Desde Sevilla salieron para Madrid los marqueses del Salobral y para Jerez, D. Manuel Díez Hidalgo y don Tomás Díez.

En el expreso de anoche marchó de Sevilla a Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Pedro de las Heras, pundonoroso capitán del Regimiento de Cádiz

Deseamos su alivio

Felizmente ha dado a luz una robusta niña, la señora del industrial don Benjamín Arce Fernández.

Se le impondrá el nombre de Rosario.

Le enviamos la enhorabuena a los padres de la recién nacida.

El domingo próximo en la parroquia del Sagrario se verificará el enlace de la bella Srta. Dolores Gamez Camino con nuestro amigo el joven industrial don Juan Garcia Marin

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

Ha fallecido cristianamente la señora doña Matilde Espinosa de los Monteros, esposa del popular maestro de bailes D. Salvador Alias.

Descansen en paz y reciban sus deudos nuestro pésame.

PETRONIO.

En la Catedral

Hoy, después de Prima, celebró en esta Santa Iglesia Catedral, Misa de dotación, por el patronato Casa de Varite, el capitular don Teodoro Molina Escribano, ministrado de diácono y subdiácono, por los beneficiados señores Flores y Galván, respectivamente.

Entonada Tercia, tuvo lugar la Misa conventual, en la que actuó de preste el capitular señor Pérez Moreno, y de diácono y subdiácono, los beneficiados señores Javaloyes y Galván.

Asuntos del Puerto

Esta mañana tuvimos el gusto de saludar en Cádiz a nuestro buen amigo don Ramón Varela, popular exalcalde del Puerto de Santa María.

Este señor, con su amabilidad acostumbrada, contestó a nuestras preguntas acerca de la situación en aquella población, diciéndonos que, apesar de la aceptación de la Alcaldía por el cuarto teniente de alcalde don Antonio Gutiérrez, desconfía de que se encuentre fácilmente solución a los intrincados problemas que se plantean en aquella administración municipal.

Entiende el señor Varela y en este sentido se muestra también casi unánime la opinión portuense, que debe dimitir todo el Ayuntamiento y, una vez aceptadas las renunciaciones, constituirse

La cuestión del alumbrado UN REM TIDO

Sr. Director de LA INFORMACION. Eje.

Muy señor mio y de mi mayor consideración:

Confiado en su caballerosidad y en su gran interés en defender cuanto se relacione con el de los habitantes de esta capital, me permito rogarle dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente protesta, que del modo más enérgico formulo contra la Empresa Lebon y C.^a, que por desgracia sufrimos todos los habitantes de la «Tacita de plata»:

En la madrugada del pasado día 5, a causa del fuerte viento reinante, se desprendió un cable de la acometida, de mi casa. Notada la avería, enseguida se dió cuenta a la citada Empresa, con el fin de que fuese reparada. Dicho aviso fué recibido por unos empleados a las 19 horas del mencionado día 5; transcurrió toda la noche y no se dignó nadie parecer a reparar la avería de referencia. En su vista, al día siguiente a las diez

de la mañana volví nuevamente a dar cuenta, cosa que repetí a las 16 y 19 del mismo día; es decir, señor Director, que después de transcurridas más de 48 horas y después de haber ido cuatro veces a la Casa Lebon a dar cuenta de ella, continúa la avería sin reparar, llevando dos noches sin alumbrado y en vispera de llevar la tercera y sabe Dios cuántas, hasta que la tan repetida Empresa tenga a bien ordenar a sus empleados cumplan lo que desde un principio debieron hacer.

Entiendo, señor Director, que una Empresa debe tener para sus abonados más consideraciones que la que la Empresa Lebon tiene. Pues, después de tener que pasar en primer lugar por pagar el fluido más caro que en la mayoría de las poblaciones de España; tener que pagar un alquiler de contador que a la mayoría de los abonados no le sirve para nada (toda vez que hay que pagar el consumo que la Empresa quiere, no el que marca el contador, pues según el último «ukase» de Lebon y C.^a, hay que pagar 40 hectovas, consumase o no); tener que sufrir las consecutivas interrupciones que ocurren. Y si sobre todo esto, que es verdaderamente intolerable, tenemos los abonados que sufrir con paciencia deficiencia de tal clase como la que denuncio, crea usted, señor Director, habria llegado el caso de formar en esta población una especie de Sindicato de abonados, para alcanzar el respeto y consideración que a nuestros intereses deben merecerle.

De usted atto. s. s. q. s. m. b.,

José Peña Fernández.

Cádiz y Noviembre 7-919.

Sic. Vea-Murguía núm. 2, piso 3.^o

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acidias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo telégrafo a quien lo pida

Marzán Hermanos (S. en C.)

Coloniales, Harinas y Cereales

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

ISAAO PERAL, 23.-CADIZ

Doctor Octavio Ramos Boix

Consultas Médico-Quirúrgica diaria de 2 a 5

Calle José del Toro, 19

PEREZTEVAR Y SUAREZ

COMERCIANTES

San Francisco y Beato Diego de Cádiz

Hierros y Cementos